



Incertidumbre por reforma al PJ ya frenó flujo de inversiones, advierte la Coparmex

La eventual reforma al Poder Judicial que está en marcha ya empezó a impactar en el flujo de inversiones que van de la mano con el *nearshoring* o relocalización de empresas pues proyectos ya autorizados con financiamiento están detenidos por la incertidumbre jurídica ocasionada por la posible aprobación de esa iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que plantea la renovación de jueces, magistrados y ministros a través del voto popular.

Así lo advirtió el Sector empresarial el país a través de la Coparmex, quien expresó su preocupación por esta situación que ha frenado la llegada de inversiones y grandes oportunidades derivadas del proceso de relocalización (*nearshoring*).

"Lo que nos han dicho es que si México entra en la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular detendrán esas inversiones.

El presidente de la Coparmex, José Medina Mora expresó su preocupación pues recordó que contrario a lo que presume el gobierno federal, la Inversión Extranjera Directa (IED) es muy poca y la que hay en realidad es reinversión y no inversiones nuevas o frescas.

"Eso es lo que nos preocupa. De por sí la inversión extranjera directa prácticamente es reinversión de utilidades, hay muy poca inversión fresca, el gran potencial es esa inversión fresca y tenemos que darle certidumbre jurídica para que llegue", destacó.

Durante la inauguración del primero de tres foros sobre la iniciativa de Reforma al Poder Judicial organizado por el centro empresarial de Coparmex Ciudad de México, en colaboración con la Barra Nacional de Abogados, Medina Mora destacó la importancia de preservar un sistema judicial que garantice justicia expedita y

segura, esencial para atraer y mantener la inversión extranjera.

Medina Mora aseguró que guiados por expertos juriconsultos buscarán "encontrar cómo mejoramos el Poder Judicial para que haya una mayor certidumbre jurídica para los ciudadanos, para las familias, para las empresas y para los inversionistas y con esto podamos tener un mejor desarrollo para el país".

A su vez, el abogado, Javier Coello Trejo advirtió que si se permite esta reforma se dará el inicio de un camino a la dictadura de un partido, en alusión a Morena.

"Esta reforma es el resultado de una auténtica venganza del Ejecutivo (que encabeza López Obrador) contra el poder judicial porque no he permitido que pasen reformas evidentemente inconstitucionales", explicó.

Acusó que solo tratan de engañar con el verdadero objetivo de esa reforma como o hicieron en su momento con la Fiscalía General de la República que ni es independiente y menos autónoma.

De hecho aseguró que los verdaderos foros sobre la reforma al poder judicial se realizan de manera independiente al margen de los que lleva a cabo el Congreso de la Unión pues allá "son foros a modo".

Armando Zúñiga Salinas, ex presidente de Coparmex Ciudad de México, subrayó la importancia de analizar cuidadosamente cualquier reforma judicial, resaltando la necesidad de garantizar un sistema justo y equitativo. Entre los puntos más destacados, Zúñiga enfatizó la controversia en torno a la propuesta de elegir a jueces y magistrados por voto popular, una medida que, aunque busca mayor legitimidad, podría comprometer la independencia judicial.

Con la participación de expertos y organizaciones de la sociedad civil, el foro busca recopilar propuestas para que el Poder Judicial sea mejor de lo que es ahora, pero sin comprometer su independencia e imparcialidad. • (Alejandro Pérez)